



AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA

Expediente nº.: 49/2020

BANDO MUNICIPAL

Se informa a los vecinos que ante el **aumento de casos COVID-19** en la última semana y con el objetivo de prevenir y frenar la expansión del virus se ruega a la población que **se extremen todas las medidas de seguridad e higiene y se recomienda la restricción del contacto social a lo estrictamente necesario.**

Es absolutamente imprescindible que cumplamos de manera rigurosa las medidas de seguridad decretadas por las autoridades sanitarias:

- **Utilizar mascarilla.**
- **Higiene de manos.**
- **Distancia de seguridad interpersonal.**
- **Si aparecen síntomas como fiebre, tos, dificultad para respirar, no salir de casa y contactar de forma inmediata con el Centro de Salud.**
- **De forma preventiva se suspenderán las actividades de ocio preventivo, manualidades, aulas sociales, educación de adultos, aerobio, inglés y sevillanas durante una semana, prorrogable en función de la evolución de los casos.**

Estamos a tiempo de frenar el aumento de contagios pero solo lo conseguiremos mediante el esfuerzo compartido de todo el pueblo y la responsabilidad individual y social de todos los vecinos/as de Cabezuela.

Gracias por vuestra colaboración.

#estevirusloparamosunidos

DOCUMENTO SELLADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA

Calle Sol, 2, Cabezuela. 40396 (Segovia). Tfno. 921 520 838. E-mail: info@cabezuela.es

